

Nº

378207

19-29

# Características psicosociales del menor en situación irregular\* IV

Juan Eduardo Cortés B.\*\*

## Introducción

**E**l concepto "menor en situación irregular" tiene un carácter esencialmente jurídico\*\*\* y en la práctica se refiere al menor que sufre de abandono, el que vaga por las calles, el que consume drogas, el que practica la mendicidad, el que hurta, el que se encuentra en una situación de peligro para su integridad física y moral, el que carece de algún adulto responsable que se pueda hacer cargo de su cuidado, etc.

Cada una de estas condiciones por sí sola define una situación de irregularidad social, no obstante en la práctica es difícil encontrarlas en forma aislada. La mayor parte de éstas interactúan entre sí y habitualmente se presentan conglomerados de ellas en un mismo menor. A su vez, la existencia de estas situaciones se encuentra en directa relación con las condiciones de vida desfavorables que caracterizan el ambiente donde crecen estos menores, hecho que lleva a considerar la relevancia del rol que juegan los factores socioculturales en la problemática de la irregularidad.

Esto último, es de fundamental importancia para comprender las características propias de los niños y jóvenes que nos interesan, porque estas características no son independientes del entorno donde se actualizan y, además, porque estos menores por sí solos no son responsables de su situación de irregularidad social. Este hecho obliga a identificar y conocer ese medio en que se desenvuelven estos menores, puesto que todos los que trabajamos con ellos directa o indirectamente también debemos interactuar con su entorno.

Dicha tarea adquiere especial relevancia para aquellos que están interesados en desarrollar acciones preventivas, ya que en este caso los esfuerzos se deben orientar hacia los sectores de nuestra sociedad con más alta prevalencia de este problema, para realizar allí intervenciones activas sobre los factores de riesgo y disminuir así la probabilidad de aparición de nuevos problemas de irregularidad.

## El entorno del menor

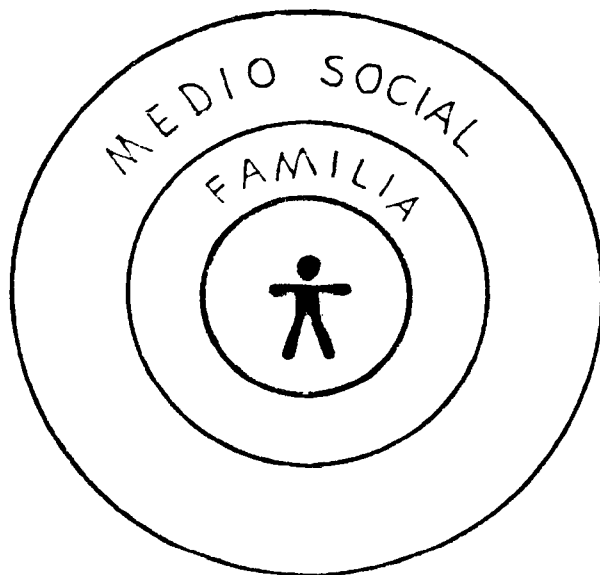
El entorno más cercano del menor en situación irregular está representado por su fami-

\* Este artículo fue publicado en el Boletín del Instituto Interamericano del Niño. Enero/junio 1987, No. 227

\*\* Psicólogo del Servicio Nacional de Menores de Chile.

\*\*\* La Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores define el menor en situación irregular como aquellos que "carezcan de tuición o que, teniéndola, su ejercicio constituye un peligro para su desarrollo normal integral; los que presentan desajustes conductuales y los que están en conflicto con la justicia (Ley No. 2.465 del Ministerio de Justicia, República de Chile).

lia, cuyas características de disfuncionalidad determinan la mayor parte de la problemática de éste. Sin embargo, su grupo familiar se inserta a su vez en un entorno más amplio, caracterizado como el medio social de la pobreza y la marginalidad, el cual determina muchas de las características propias de esta familia.



A continuación se describe, en primer lugar, las características de este medio social y luego, en segundo lugar, las características propias de estas familias. Estos antecedentes, tienen por objetivo proporcionar un marco de referencia para entender en mejor forma la problemática específica de este menor y sus rasgos distintivos.

## El medio social

Un número considerable de documentos en nuestro país han señalado explícitamente la relación existente entre la situación de pobreza y la irregularidad social (H. Montenegro y col., 1970; F. Dahse y col., 1980; J.C. Skewes, 1986; M. Aracena y col., 1983; A. Sepúlveda y R. Contreras, 1986; M.S. Guerra, 1986; J.M. Avila, 1986). Esto no significa que todos los menores en situación irregular deban necesariamente provenir de los sectores marginales, ni tampoco que la pobreza en sí determine automáticamente una situación de irregularidad. Sino, solamente se refiere al hecho de que la práctica demuestra que una mayoría significativa de los menores atendidos en instituciones para irregulares sociales provienen de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad (SENAME, 1984). Además de que se ha observado que la situación de pobreza y marginalidad conlleva una importante proporción de factores de riesgo para el desarrollo biopsicosocial del menor (H. Montenegro, 1977 y 1981; E. Lorenzo, 1977; F. Galofré, 1981).

Antecedentes de los archivos del Servicio Nacional de Menores (SENAME), revelan que el 50.7 por ciento de los menores atendidos en su red asistencial (N= 50.093)\* contempla explícitamente el "problema socioeconómico" entre sus causales de ingreso al sistema. No obstante, este porcentaje aumenta considerablemente, a un 88.5 por ciento, en el caso específico de los menores que asisten al sistema de Prevención de SEENAME (N= 18.178), que son los

\* Datos corresponden al mes de junio de 1986.

Centros de Atención Diurna (CAD) encargados de dar atención a los menores que se encuentran en situación de "riesgo social". Esta cifra lleva a establecer, a lo menos, una asociación altamente significativa entre el problema socioeconómico y la situación de riesgo social.

Las familias de los menores en situación irregular habitan generalmente en un medio de alto riesgo caracterizado por algunos como la "Cultura de la Pobreza". O. Lewis (1966 y 1972) es quien mejor ha desarrollado este concepto y la define como una subcultura<sup>2</sup> con sus propias normas, valores y hábitos que pueden ser disfuncionales para la sociedad establecida, pero son adaptativos a las circunstancias adversas de la pobreza y, por lo tanto, permiten a sus integrantes contrarrestar la desesperación y la desesperanza que surgen en condiciones de vida tan desmedradas.

La cultura de la pobreza corresponde a un estilo de vida compartido por los pobres y se desarrolla en grupos que se encuentran en condiciones de bajo nivel de ingresos económicos, elevados índices de desempleo y subempleo, bajos niveles de calificación laboral, escaso nivel educacional, carencia de organización social, etc.

La falta de participación e integración efectiva de estos grupos, en el sistema social y en las instituciones más importantes de la sociedad, es una de las características más centrales de la cultura de la pobreza. Este es un problema complejo que depende de una serie de factores, tales como la falta de recursos económicos, la segregación y discriminación social, el temor, la desconfianza y la creación de soluciones locales a los problemas que no son resueltos por las instituciones existentes.

La gente de la cultura de la pobreza tiende a vivir en función de su ambiente inmediato y poseen un escaso sentido histórico. Sólo saben de sus propios problemas, su propia situación local, su propio vecindario. Existe entre ellos un mínimo de organización más allá del nivel de la familia y sólo ocasionalmente surgen agrupaciones o asociaciones espontáneas.

A nivel de la familia algunos rasgos distintivos de la cultura de la pobreza son la ausencia de la niñez como un estado prolongado y protegido del ciclo vital, iniciación sexual precoz, uniones libres o consensuales, altos índices de abandono de mujeres y niños. El grupo familiar tiende a estar unificado por el matriarcado y, además, presenta una fuerte predisposición al autoritarismo.

A nivel del individuo, sus rasgos se resumen en un fuerte sentimiento de marginalidad e impotencia, dependencia e inferioridad. A esto se agregan sentimientos de fatalidad, resignación, bajo nivel de aspiraciones, oralismo, débil estructura del yo, carencia de dominio sobre los impulsos, fuerte orientación hacia el presente con escasa capacidad para ofrecerse a sí mismo compensaciones y planes para el futuro.

Esta descripción de la cultura de la pobreza constituye un buen marco de referencia para identificar el entorno social del menor en situación irregular y conocer algunos de los factores socioculturales que inciden en su problemática. De cualquier modo, es necesario señalar que algunos de los planteamientos acerca de la cultura de la pobreza han sido cuestionados en sus aspectos conceptuales, especialmente si constituye o no una cultura o subcultura (C. Valentine, 1972). Sin embargo, en general tiende a haber coincidencia en torno a los rasgos meramente descriptivos de los grupos pobres (J. Gissi, 1980), los cuales hemos asumido que son representativos del medio social de la mayoría de los menores en situación irregular.

Luego se verán las características de la familia y de menor propiamente tal y es interesante analizar cómo diversos estudios realizados en torno al problema específico que nos preocupa coinciden en señalar características muy similares a las descritas por O. Lewis.

## La familia del menor

La familia de los menores en situación irregular ha sido descrita como una familia en situación irregular permanente, porque mantendría una dinámica generadora de sufrimiento, tendría limitaciones para satisfacer las necesidades de sus miembros y sería disfuncional para la sociedad en su rol como agente socializador (J.C. Skewes, 1986; K. Vaiman, 1986; J.M. Avila, 1986; A. Sepúlveda y R. Contreras, 1985). Esto se refiere al hecho de que se ha visto en ellas altos índices de desprotección de los menores, cuyas necesidades básicas y afectivas estarían permanentemente insatisfechas y su proceso de socialización sería, en muchos casos, divergente e inconsecuente con las normas y valores socialmente aceptados.

En nuestro país, se han realizado dos importantes estudios que han permitido conocer algunas características de la familia del menor en situación irregular. El primero de ellos fue realizado por un equipo dirigido por el Dr. H. Montenegro (1970) y el segundo por el sociólogo F. Dahse y colaboradores (1980). Ambos estudios utilizaron una metodología empírica y entre sus principales objetivos estaba el llevar a cabo una medición de las variables del medio familiar que tuvieran una asociación significativa con la situación de irregularidad de los menores. Las variables que caracterizaron este medio familiar fueron muy similares en los dos estudios y los resultados que obtuvieron en esta área fueron coincidentes en la mayor parte de sus mediciones. De éstos, los más interesantes de describir para nuestros propósitos son los que se refieren a la "estructura y dinámica familiar". Entre la variables que resultaron significativas en esta área, considerando los resultados de ambos estudios en conjunto, las más relevantes fueron las siguientes:

- En primer lugar, se encontró que los padres tenían bajos niveles de escolaridad. La mayor parte de ellos tenía educación básica incompleta y había índices significativos de analfabetismo.
- El nivel de calificación laboral de estos padres también era bajo. Generalmente eran obreros no calificados, vendedores ambulantes, empleadas domésticas, etc., y muchos se desenvolvían en empleos informales. Esto se asociaba a su vez con altos índices de cesantía e inestabilidad laboral.
- El estado civil de los padres fue otra variable que resultó significativa. Así, se vio que las convivencias, separaciones y abandonos eran frecuentes entre ellos.
- Se encontró que estas familias tenían un alto número de miembros, mayoritariamente menores de edad.
- Existía un número significativo de familias en que el padre del menor no era el jefe de hogar, sino que era la madre u otro. En aquellos casos donde la madre era el jefe, situación que se daba en una alta frecuencia, ésta debía asumir un doble rol de padre y madre a la vez. En estos casos se observaba un nivel más crítico de insatisfacción de necesidades básicas.
- Se detectó una ausencia de las figuras parentales en el hogar, ya sea porque los padres no estaban presentes o no ejercían sus roles en forma adecuada. La figura ausente más frecuente era la del padre.
- La relación de parentesco del menor con el jefe de hogar también resultó importante puesto que la irregularidad de los menores se asoció significativamente con la lejanía de parentesco entre ambos. Este hecho se relaciona con maltrato y despreocupación por satisfacer las necesidades del menor cuando éste era hijastro, allegado, sobrino, etc.

— Resultó un hecho frecuente que la aveniencia entre los padres fuera regular o mala. Esto se asoció a su vez con un alto índice de discusiones y violencia en la pareja, así como también con separaciones por desavenencias.

— Se observó inestabilidad en la pareja, lo cual se evidenciaba en las reiteradas uniones de la madre y abandonos prolongados del hogar hechos por ella misma o el padre, especialmente este último.

— El castigo físico era usado habitualmente como forma de disciplina con el menor. Asimismo, se detectó inconsistencias y frecuentes desacuerdos entre quienes impartían la disciplina al menor.

— Finalmente, también se encontró una ausencia del uso de refuerzos positivos en la disciplina familiar, especialmente en relación al rendimiento escolar del menor.

Como es posible apreciar, los resultados de estos estudios permiten confirmar las características de disfuncionalidad del sistema familiar en que se desenvuelve el menor en situación irregular y también confirma algunos de los rasgos descritos para la cultura de la pobreza. No obstante, es necesario explicitar que estos resultados tienen solamente un carácter descriptivo y corresponden a las variables más relevantes que tuvieron una asociación significativa con la irregularidad social del menor. Así entonces, en base a ellos no es posible establecer relaciones causales entre estas condiciones de la familia y la situación del menor ni tampoco determinar cuál sería la agrupación de variables que tendría un mayor peso. A pesar de esto, la información proporcionada por estos estudios es valiosa y permite conocer las principales variables familiares que rodean a este menor.

Por otra parte, desde un punto de vista psicológico, y a modo de síntesis respecto a los hallazgos de H. Montenegro y F. Dahse, puede ser interesante señalar algunos planteamientos formulados por E. Miret (1985), quien dice que la problemática esencial de familia como las descritas aquí son las carencias que se detectan en los roles de maternidad, paternidad y fraternidad. Este autor menciona como características maternas básicas a la comprensión, el afecto y la acogida, las cuales son consideradas como necesidades humanas fundamentales para la sobrevivencias en los primeros años de vida y posterior desarrollo de la personalidad. El rol estaría dado básicamente por la entrega de modelos de identificación que orientan hacia tareas y metas que concuerdan con las normas y valores socialmente aceptados. Por último, el rol de la fraternidad tendría un papel muy importante en el desarrollo de una experiencia de sociabilidad constructiva que estimule la amistad, la convivencia y la ayuda mutua.

## **Características del menor**

Considerando como marco de referencia los antecedentes entregados, ahora nos centraremos en la descripción y análisis de las características propias del menor en situación irregular. Para los fines de esta exposición, se han dividido las características del menor en seis categorías. Sin embargo, hay que considerar que esta clasificación es arbitraria porque las características que se describen son todas interdependientes, se integran en forma dinámica en el menor y se manifiestan en el comportamiento de éste como una sola unidad. Estas características son las siguientes: educacionales, cognitivas, lenguaje, afectivas, vivenciales y conductuales.

### **Características educacionales**

En primer lugar, se ha visto que estos menores poseen bajos niveles de escolaridad debido al retraso escolar crónico y a la deserción precoz de la escuela.

Por una parte, las deficientes condiciones económicas de la familia llevan a que muchos de estos menores deban desertar de la escuela, ya sea voluntariamente o presionados por sus padres, para buscar actividades remuneradas que les permitan colaborar con el presupuesto familiar (J.C. Skewes, 1986). Por otra parte, se agrega a esto el hecho de que estos menores presentan importantes dificultades para adaptarse a las exigencias del sistema educacional formal, existiendo entre ellos altos índices de "trastornos de aprendizaje" y fracaso escolar (A. Sepúlveda y R. Contreras, 1985).

Generalmente estos niños crecen en ambientes carentes de la estimulación necesaria para la maduración de las funciones cognitivas, verbales y motoras que se requieren para el aprendizaje escolar tradicional, especialmente de la lecto-escritura. Como lo señala L. Bravo (1977), dicha limitación se expresa en un ritmo de aprendizaje más lento que el de los niños que crecen en ambientes más desarrollados y muchas veces esta dificultad es diagnosticada erróneamente como "trastornos de aprendizaje". Además, hay que tener en cuenta la dificultad que encuentran niños como éstos cuando se enfrentan a la educación básica tradicional, que no tiene la suficiente flexibilidad y diferenciación en sus programas y metodologías que le permitan adaptar la escuela a las características de ellos. La rigidez de los programas tradicionales obliga a que sea el niño el que deba adaptarse y esto impide que aquéllos con dificultades menores reciban una enseñanza diferencial adecuada para prevenir el fracaso escolar.

Así entonces, el menor en situación irregular debe enfrentarse con todos sus déficit y carencias a un sistema educacional rígido, que no respeta sus limitaciones y, además, como dice el Dr. H. Montenegro (1977), "es un sistema educacional que está diseñado según los parámetros de la clase media y alta", niveles socioeconómicos que no representan a los menores en situación irregular de nuestro país. Ante este hecho, la probabilidad de fracaso escolar entre estos menores es significativamente alta.

### **Características cognitivas**

A menudo se ha señalado entre las características más representativas de estos menores, los déficit que se presentan en el desarrollo de sus habilidades cognitivas.

Sin embargo, hay que considerar que la privación sociocultural que caracteriza la infancia de estos menores, así como la permanente insatisfacción de las necesidades básicas, son factores que limitan el desarrollo de la inteligencia. Al respecto, el Dr. H. Montenegro (1977) ha descrito ampliamente cómo esta situación de privación, especialmente cuando se presenta durante los primeros años de vida, incide significativamente en lo que se ha denominado "retardo sociocultural". Este es un tipo de déficit intelectual generado sólo por condiciones ambientales negativas, donde no se observan antecedentes de enfermedades o noxas orgánicas que hayan lesionado el sistema nervioso central.

Según antecedentes de un estudio realizado por SENAME en los Centros de Observación y Diagnóstico (I. Acevedo, 1985), el 57.1 por ciento de los menores diagnosticados presentaban algún tipo de "limitación intelectual leve" (considerando los rasgos Normal Lento, Límite y Deficiencia Leve), tipo de limitación en la que existe una alta probabilidad de encontrar un mayor peso de factores ambientales, más que orgánicos.

Por otra parte, una evaluación realizada por la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile (L. Donovan y Col., 1983) a menores en situación de riesgo social que asistían a Centros de Atención Diurna en diversas regiones del país, reveló que el 72.1 por ciento de ellos tenía algún tipo de "limitación intelectual leve" (considerando los mismos rangos mencionados en el caso anterior). Otro hallazgo importante de este estudio fue el decremento del nivel intelectual que se observó en estos menores a medida que aumentan en edad. Esto, según los

investigadores, "correspondería a un deterioro gradual del nivel intelectual de estos niños, debido a las condiciones de vida desventajosas en las que les corresponde desenvolverse".

En relación al lenguaje, hay que decir que éste, además de ser un instrumento de comunicación, expresa la mayor o menor elaboración de los procesos del pensamiento y del nivel intelectual de la persona y está fuertemente influido por procesos culturales de un medio social determinado (L. Bravo, 1877).

Diversos estudios realizados con niños de sectores marginales han demostrado que éstos manejan un lenguaje adecuado a sus necesidades básicas, pero éste es insuficiente para transmitir información y servir como mediador del razonamiento verbal (Bereiter y Engelman, 1966, cit. en E. Lorenzo, 1977). Por su parte, E. Lorenzo (1977) plantea que los niños de áreas marginales carecen de las formas elementales del diálogo constructivo y, por lo tanto, están incapacitados para participar en actividades académicas. Esto sería así porque no poseen el control del lenguaje interior, con el cual es posible manipular los pasos secuenciales que llevan a la solución de situaciones problemáticas.

Pollit y Rutter (1974 y 1979, cit. en A. Sepúlveda y R. Contreras, 1985), señalan que el lenguaje de estos niños es predominantemente nominativo y descriptivo de acciones (uso de sustantivos y verbos), existiendo un déficit en cuanto a las cualidades nominativas (uso de adjetivos). Esto empobrece el lenguaje porque se pierden los matices que en última instancia califican la realidad.

Por otra parte, se aprecia una carencia de conectivos entre las oraciones, lo que da al lenguaje de estos menores un carácter reiterativo de ideas, perdiéndose la fluidez e integración del relato. Por último, se ha detectado también un escaso repertorio de interjecciones que denota una pobreza en el aspecto emocional del lenguaje. Esto concuerda con la impresión clínica de los investigadores que detectaron poca concordancia ideo-afectiva y/o escaso compromiso emocional en relatos con cierto grado de aplanamiento afectivo.

## Características afectivas y emocionales

Se ha visto que el desarrollo emocional del menor en situación irregular es disarmónico y su componente principal es una gran carencia de estimulación afectiva (A. Sepúlveda y R. Contreras, 1985), lo que se debe en gran medida a la incapacidad de los padres para satisfacer las necesidades del menor en forma adecuada. Como lo plantea J.M. Valverde (1986), "el proceso de deterioro de la afectividad comienza en el marco familiar y su base está en la ambigüedad y contradicción socializadora de los modelos paternos que impide al niño atenerse a un entorno afectivo estable y coherente".

Las consecuencias de estas carencias afectivas han sido estudiadas por numerosos investigadores y se ha visto que influyen en el deterioro de todas las funciones del desarrollo humano. Esto es, en el desarrollo biológico, psicológico y social, pudiendo incluso llegar hasta la muerte cuando la carencia de estimulación afectiva es total (H. Montenegro, 1977; E. Miret, 1985; E. Lorenzo, 1983). De aquí, se deriva la importancia fundamental de la satisfacción de las necesidades afectivas y esta variable, asociada a otras, permite explicar una gran parte de las limitaciones encontradas en los menores que son sujetos de nuestro trabajo.

En el plano conductual, según J.M. Valverde (1986), la afectividad alterada se manifiesta principalmente en alteraciones en la capacidad de relación afectiva con los otros, donde se pueden presentar las siguientes formas: desconfianza, indiferencia afectiva, labilidad emocional y dificultad para la expresión de emociones.

- La desconfianza se aprecia como una reticencia a involucrarse afectivamente con las personas, actitud que respondería a las experiencias de rechazo afectivo que han marcado su vida familiar, social y personal.
- La indiferencia afectiva se manifiesta como una despreocupación ante el sufrimiento de los demás y el suyo propio. Este tipo de conducta puede ser entendida como un mecanismo de defensa que le permite disociarse de sus propias experiencias afectivas negativas y alejarse del contacto con una realidad que para él resulta amenazante y generadora de sufrimiento.
- La labilidad emocional se refiere a la vulnerabilidad del menor frente a las contingencias ambientales, que lo pueden llevar fácilmente a pasar de un estado emocional a otro, dependiendo de las circunstancias y especialmente de las alternativas que ofrece el medio para obtener gratificaciones inmediatas.
- La dificultad para la expresión emocional se manifiesta como una importante limitación para expresar lo que sienten, especialmente en forma verbal. Esta dificultad expresiva se refiere también a un escaso control de sus emociones y cierta impulsividad con un bajo nivel de tolerancia a la frustración.

### **Características vivenciales**

Se ha observado que la vida interior de los menores en situación irregular es escasa y su autoimagen está con frecuencia distorsionada o empobrecida (K. Vaiman, 1986; A. Sepúlveda y R. Contreras, 1985). Esta imagen de sí mismo se encuentra teñida de características negativas, asociadas a un sentimiento de minusvalía personal que les impide emprender acciones encaminadas al éxito y la resolución de problemas. Más bien, se observa en ellos una predominancia de vivencias tales como conformismo, resignación y fatalismo.

También se ha visto que estos menores tienen un gran desconocimiento de cómo uno es, lo que J.M. Valverde (1985) ha denominado "perplejidad autodescriptiva". Esto se refiere a la imposibilidad de elaborar una imagen coherente de sí mismo porque están tan implicados en la acción y el "aquí y ahora", que tienen dificultades para abstraerse de esta situación y reflexionar sobre su propia identidad.

Otra característica importante que señala este autor es el profundo "vacío de sí mismo", en el sentido de no asumir su propia historia, no mantener vinculaciones con el pasado, no estar enraizado en el presente y sobre todo, no proyectarse al futuro. El proyecto de vida de estos menores sería casi inexistente, ya que el futuro es algo vago para ellos y esto no les permite planificar y sistematizar su conducta con anticipación.

### **Características conductuales**

La precariedad de las condiciones de vida en que se desenvuelven estos menores y la escasez de experiencias satisfactorias en su historia vital, desarrollan en ellos una especie de egocentrismo que los lleva a la búsqueda permanente de gratificaciones inmediatas, teniendo muchas dificultades para postergar la satisfacción de sus necesidades y manifestando frecuentemente conductas impulsivas no reflexivas (J.M. Valverde, 1985; J.C. Skewes, 1985; E. Lorenzo, 1977). Esto lleva a caracterizar la conducta de ellos como un comportamiento eminentemente reactivo, en el sentido que al estar tan implicados en la acción se les hace difícil establecer una distancia objetiva con la situación que enfrentan.



La mayoría de los menores en situación irregular, y especialmente los que presentan problemas de conducta, han estado expuestos a una subcultura particular que los socializa con normas de conducta divergentes y disfuncionales para la sociedad establecida. Según J.M. Valverde (1986) esto se relaciona con la incapacidad de los modelos parentales para transmitir a sus hijos conductas socialmente adaptativas, debido a que ellos mismos no han aprendido esas conductas. La mayor parte de sus experiencias sociales han sido frustrantes y, por lo tanto, refuerzan en sus hijos sólo aquellas conductas a través de las cuales ellos mismos han tenido algunas experiencias de éxito y no aquellos comportamientos en los que han fracasado. Así por ejemplo, si sus experiencias en el plano educacional y laboral han sido frustrantes y poco gratificantes, transmitirán a sus hijos la percepción de que estas actividades pueden ser contrarias a su proceso vital e inútiles para obtener los logros que se desean, reforzando en cambio la deserción temprana de la escuela para obtener recursos económicos a través de la mendicidad, actividades productivas informales o el hurto.

Los menores desadaptados socialmente, presentan según J.M. Valverde (1986) una imagen contradictoria para el observador. Por un lado, su comportamiento aparece como descontrolado, sin embargo, desde una situación de proximidad al sujeto, al mismo tiempo se aprecia un gran control de la situación. En este sentido, si bien se observa que ellos son incapaces de controlar a largo plazo, tanto su comportamiento como las situaciones, y especialmente la adecuación entre unas y otras, también se observa que son capaces de ejercer un gran control sobre determinadas situaciones concretas a que se enfrentan. Para explicar esta contradicción, este autor desglosa el problema del autocontrol en tres aspectos: habilidad instrumental, reacciones exageradas e imprevisibilidad de la conducta.

- La habilidad instrumental se refiere a la manipulación de algunas situaciones que hacen estos menores para obtener el máximo de gratificaciones en el mínimo tiempo posible, debido a que la vida carencial y el entorno hostil les habría enseñado que las ocasiones deben ser aprovechadas en el momento en que se presentan porque no hay garantía de que vuelvan a ocurrir. Por esto, se ha observado en estos menores una sorprendente adaptabilidad, la cual ocurre incluso ante situaciones opuestas y está relacionada con la tendencia a obtener el máximo beneficio de cada situación.
- Las reacciones exageradas son respuestas conductuales que sobrepasan la dimensión de la situación-estímulo que las provoca. Esto se produciría a causa del bajo nivel de tolerancia a la frustración y el alto grado de agresividad potencial y tensión emocional que mantienen consigo.
- La imprevisibilidad de la conducta se relaciona con el descontrol del comportamiento en situaciones extremas y esto establece una importante dificultad para predecir la dirección que tomaría la conducta del menor en situaciones de fuerte tensión emocional.

## Conclusiones

La información proporcionada permite conocer las características más importantes del menor en situación irregular y su entorno, revelando una dinámica psicosocial que le es propia y la diferencia de otros menores que crecen en ambientes más favorecidos.

Es necesario señalar que si bien las características descritas pueden ser consideradas por algunos como anómalas, disfuncionales o desadaptativas, este juicio solamente es correcto cuando se analizan estos problemas desde la perspectiva de las normas y valores socialmente establecidos y dominantes en nuestra cultura. Sin embargo, desde el punto de vista de la subcultura en que se desenvuelven estos menores, estas conductas se convierten en funcionales y adaptativas para sobrevivir en un medio adverso, inseguro e incoherente. Así, por ejemplo, en

los actos agresivos y uso de la violencia se puede encontrar fácilmente un mecanismo de adaptación a un medio donde impera la ley del más fuerte y, además, de esta manera se obtiene también la atención y aprecio de los demás. A través del uso y abuso de drogas se encuentra el escape de una realidad familiar y social que se percibe como hostil y amenazante para su desarrollo vital. En su comportamiento reactivo se ve una alternativa para evitar tomar conciencia reflexiva sobre una realidad vivencial difícil de asumir. En la mendicidad está la búsqueda de recursos para la subsistencia familiar, etc.

Los antecedentes descritos, obligan a considerar a este menor como un individuo con necesidades especiales, para el que hay que considerar estrategias especiales de atención, que sean coherentes con sus características, habilidades y limitaciones. Así, por ejemplo, en la planificación de programas y actividades se debe tener especial cuidado de respetar su ritmo de aprendizaje, considerar su dificultad para comprometerse con metas a largo plazo, aceptar su comportamiento aparentemente contradictorio, reconocer sus carencias afectivas, comprender su reticencia y desconfianza a los demás. De esta manera, se estará actuando en concordancia con sus necesidades y esto lo ayudará a sentirse integrado a un sistema que lo acoge y respeta. Únicamente a partir de estas circunstancias el menor estará en condiciones de aceptar las proposiciones del sistema y comprometerse con un programa de actividades que le permitirá aprender conductas nuevas, adoptar un rol activo respecto a su situación y reintegrarse satisfactoriamente a su medio familiar y social.

Finalmente, como se explicitó entre la información presentada, la problemática de los menores en situación irregular está estrechamente vinculada a los factores ambientales que caracterizan su entorno, el cual presenta una serie de condiciones limitantes para las distintas áreas del desarrollo humano. La consideración de estos factores ambientales debe ser reconocida como un hecho ineludible en el diseño de programas destinados a dar atención a estos menores. Por lo tanto, el trabajo con la familia y la comunidad debe constituirse también en un objetivo primordial de cualquier estrategia de intervención con el problema de la irregularidad social, especialmente las de carácter preventivo.

#### NOTAS

1. Datos correspondientes al mes de junio de 1986.
2. El término "subcultura de la pobreza" es más exacto, pero se ha utilizado el de "cultura" para simplificarlo y difundirlo.

#### BIBLIOGRAFIA

1. Acevedo, I: **Estudio de los Centros de Observación y Diagnóstico**. SENAME, Santiago de Chile, 1985.
2. Aracena, M. y cols.: "Programa de capacitación y evaluación para auxiliares en contacto directo con menores de hogares de Protección Simple". Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad Católica de Chile, 1983.

3. Avila, J.M.: "Características sociopáticas de una población de jóvenes desviados primarios". En documento del **Primer Congreso Nacional de Investigadores Sociales y Médico-sociales sobre la Juventud Chilena**. Depto. de Sociología de la Universidad de Chile, 1986.
4. Bravo, L.: **Educación, niñez y pobreza**. Edit. Nueva Universidad, Santiago de Chile, 1977.
5. Dahse, F. y cols.: "El menor en situación irregular en los estratos pobres de Santiago, Valparaíso y Concepción". Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, 1980.
6. Donovan, L. y cols.: "Evaluación del rendimiento intelectual de 5000 niños en situación de extrema pobreza". Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1983.
7. Galofré, F.: "Pobreza y los primeros años de la niñez: situación en América Latina y el Caribe". En CEPAL-UNICEF: **Pobreza crítica en la niñez**. Santiago de Chile, 1981.
8. Gissi, J.: "Notas sobre la cultura de la pobreza en América Latina". **Revista de Trabajo Social**. Vol. 32, 1980.
9. Guerra, M.S.: "Estudio comparativo de personalidad entre adolescentes institucionalizados en un hogar de menores y adolescentes no institucionalizados de la ciudad de Antofagasta, según las variables medidas a través del Cuestionario de Preferencias Personales de Edwards". Tesis para optar al título de psicólogo, Universidad de Chile, 1986.
10. Lewis, O.: **La vida**. Edit. Mortiz, México, 1966.
11. Lewis, O.: **La cultura de la pobreza**. Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1972.
12. Lorenzo, E.: "Perspectivas de la educación en los menores marginados". **Boletín del Instituto Interamericano del Niño**. Vols. 202, 203; 607, 624, 1977.
13. Lorenzo, E.: "El apego o vínculo afectivo". **Boletín del Instituto Interamericano del Niño**. Vols. 219, 63-68, 1983.
14. Miret, E.: "La necesidad psicológica y social de la familia". **Revista Menores**, Vols. 10, 10-19, 1985.
15. Montenegro, H.: "Estimulación precoz", en **Educación, niñez y pobreza**, op. cit.
16. Montenegro, H. y cols.: "El menor en situación irregular en un distrito del Gran Santiago. Medición de su frecuencia y de la asociación con algunas variables". Consejo Nacional de Menores, Santiago de Chile, 1970.
17. Montenegro, H.: "Carencias o diferencias culturales". En CEPAL-UNICEF **Pobreza crítica en la niñez**. Santiago de Chile, 1981.
18. SENAME: "El Servicio Nacional de Menores y la atención institucional a pre-escolares en situación social irregular". SENAME, Santiago de Chile, 1984.
19. Sepúlveda, A. y Contreras, R.: "Calidad de vida del menor en situación irregular. Sus implicaciones vivenciales". Documento de la ponencia al **Primer Congreso Nacional de Psicólogos**, Santiago de Chile, 1985.
20. Skewes, J.C.: "La capacitación y el trabajo en el desarrollo psicosocial de la persona". En documento de la Primera Jornada Nacional de Capacitación, Egreso y Empleo para Jóvenes en situación irregular. SENAME, Santiago de Chile, 1986.
21. Vaiman, K.: "Perfil psicoterapéutico del adolescente en situación irregular". En documento del **Primer Congreso Nacional de Investigadores Sociales y Médico-sociales sobre la Juventud Chilena**. Depto. de Sociología, Universidad de Chile, 1986.
22. Valentine, C.: **La cultura de la pobreza**. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1972.
23. Valverde, J.M.: "La personalidad del menor inadaptado (I)". **Revista Menores**, Vol. 10,3-9, 1985.
24. Valverde, J.M.: "La personalidad del menor inadaptado (II)". op. cit. Vol. 11.